

Diario Concepción

Viernes 11 de agosto de 2023, Región del Biobío, N°5533, año XVI

PROYECTO SERÁ DESARROLLADO POR LA UDEC HASTA EL 2025

“A Convivir se Aprende”: programa se amplía a 54 colegios de Biobío

Iniciativa se desarrollará en once comunas de la Región.

En la Universidad de Concepción se realizó el lanzamiento de la ampliación del programa “A convivir se aprende”, iniciativa que es parte del

Plan de Reactivación Educativa del Ministerio de Educación (Mineduc) dirigida a mejorar el clima escolar en establecimientos priorizados.

Cabe mencionar que en 2022 se trabajó de manera directa con 6 comunas y este año se amplió a once.

CIUDAD PÁGS. 8-9



FOTO: FLICKR CODELCO

Hablan los alcaldes de las comunas que quedaron fuera del Royalty Minero

POLÍTICA PÁGS. 4-5



RENDER: MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN

Proyecto de remodelación de Plaza Perú pasará por encuesta ciudadana

La iniciativa fue postulada por el municipio penquista al Programa Recuperación de Espacios de Alto Valor Social. Consulta comenzó este jueves y se extenderá por 10 días.

CIUDAD PÁGS. 6-7

1.542 reclamos se han presentado a prestadoras de salud en el Biobío

ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁG. 15



FOTO: PALACIO PEREIRA

“Concepción, te devuelvo tu imagen” se instala en extenso en Palacio Pereira

CULTURA&ESPECTÁCULOS PÁG. 18

EDITORIAL: ESTACIONAMIENTOS MÁS SEGUROS



#FUE TENDENCIA

Este 10 de agosto se celebró en Chile el Día del Nacional del Minero y la Minera, fecha enmarcada en la fiesta religiosa de San Lorenzo (patrono de los mineros), y aprobada por la Cámara de Diputadas y Diputados como feriado regional en Tarapacá y Atacama. La festividad generó amplias reacciones y saludo de apoyo al sector.

Gobierno de Chile
@GobiernodeChile
“En este #DíaDelMinero y Minera, el Presidente @GabrielBoric firmó un mensaje para ratificar el Convenio 176 de la OIT que busca dar más seguridad y salud a trabajadores de la minería de nuestro país. Buscamos garantizar los derechos de las y los trabajadoras”.

Matías Walker Prieto
@matiaswalkerp
“En este #DíaDelMinero un gran abrazo a hombres y mujeres que esforzadamente trabajan en esta actividad, que es parte de la historia de nuestra región de #Coquimbo. Nuestro compromiso con la minería responsable y sustentable”.

Pedro Araya Guerrero
@ArayaPedro
“En este #DíaDelMinero, aplaudimos la dedicación y tenacidad de quienes extraen las riquezas de nuestra tierra. ¡Su labor es fundamental para el país!”.

Paul Sfeir
@PaulSfeir
“Feliz día a quienes hacen posible con su esfuerzo y dedicación el sueldo de #Chile, los #mineros de mi patria.#DíaDelMinero #Atacama”.

Pablo Silva Amaya
@PabloSilvaAmaya
“Un saludo a todos los Mineros y Mineras de la Región de O’Higgins en su Día @Agorechi #diadelminero”.

ENFOQUE

Oír la voz ciudadana, otra vez

NICOLÁS DÍAZ CARRILLO
Abogado, Colectiva - Justicia en DDHH



La Secretaría de Participación Ciudadana dio a conocer una primera sistematización de los cuatro mecanismos de participación del proceso constituyente en curso. Con esta información, el Consejo Constitucional tomará sus decisiones para modificar el Anteproyecto de la Comisión de Expertos y ofrecer una nueva propuesta de Constitución a la ciudadanía.

En Chile la participación ciudadana

¿Predominará lo circunstancial o prevalecerá lo que ha perdurado?

dana en procesos constituyentes pasó de ser una dimensión de la movilización social a configurar una práctica institucional. En menos de una década se han implementado reiteradamente mecanismos de este tipo, un proceso constituyente tras otro. ¿Qué evolución se puede observar en la voz ciudadana expresada en estos procesos participativos?

En términos de masividad se observan variaciones significativas. En el caso de las iniciativas populares de norma, a pesar de ser la novedad en el proceso 2021-2022 y nuevamente el mecanismo más masivo el presente año, sus cifras disminuyeron a un quinto en cuanto iniciativas presentadas, a un cuarto si consideramos la cantidad de personas que participaron, y a menos de la mitad aquellas iniciativas que alcanzaron el umbral de apoyos exigido. La consulta ciudadana individual de 2023 tuvo menos de un tercio de la masividad de la de 2016. Lo mismo ocurre al com-

parar el número de encuentros autoconvocados realizados, disminuyendo incluso a una décima parte si se considera el número de personas participantes en ellos.

Sin embargo, se observa que a pesar del tiempo y de estas oscilaciones numéricas, hay cosas que no cambian en el fondo: la valoración de la justicia como principio y la inquietud por mejorar el sistema que la imparte, la priorización de determinados derechos económicos, sociales y culturales, la valoración del respeto y protección de la naturaleza y el medioambiente, la implementación de mayores mecanismos de participación tales como plebiscitos, referendos, revocatorias y consultas, y la profundización efectiva de la descentralización.

¿Predominará lo circunstancial o prevalecerá lo que ha perdurado? La respuesta a esta pregunta descansa no sólo en la responsabilidad del Consejo sino también en la conciencia histórica de la ciudadanía.

El patrimonio cultural como una expresión de resiliencia, es lo que podemos pensar quienes habitamos un territorio arrasado por los incendios forestales. Pero esta resiliencia de la comunidad que habita este territorio, no es solo de ahora, es parte de la historia del mundo rural, atravesado por desigualdades, aislamiento y despreocupación de los aparatos estatales por años.

Hacia el verano, nuestra comuna se posiciona en el mapa de Chile, los habitantes de este país de norte a sur supieron que existíamos y que resistíamos frente a un pronóstico desolador. Si bien, con la instalación de esta sociedad de la inmediatez, es más fácil acceder a información, también permite que lo que fue noticia hoy, mañana este en el pasado. Y es en este sentido, donde se resalta la labor que puede tener el reconocimiento, salvaguardia y protecciones de nuestras diferentes expresiones patrimoniales vinculadas a lo rural. Rescatando nuestra identidad, desde los avances realizados por las diferentes agrupaciones civiles hacia el siglo XX que impulsaron el desarrollo del sector urbano de nuestra comuna. Como

también, de los paisajes rurales, motor de la economía y del patrimonio agroalimentario local.

Los municipios pequeños, muchas veces no poseen las capacidades técnicas y de personal, para abarcar todas las áreas de intervención, y es mucho más complejo cuando el territorio es extenso, diferentes paisajes y realidades. Cada comunidad rural de nuestra comuna es un mundo por conocer y explorar, detrás de cada familia, existe una historia, un pasado, un patrimonio vivo, es así, lo que para ellos es cotidiano y heredado de sus antepasados, para quienes han estudiado e investigado sobre las diferentes líneas del patrimonio cultural, son un ejemplo de salvaguardia, de aquellos conocimientos ancestrales.

Santa Juana, es bello por sus paisajes, pero por, sobre todo, por sus comunidades, quienes, de forma activa, han podido salir adelante desafiando las condiciones actuales. No es extraño en nuestra historia comunal, puesto que hace unas décadas atrás, las dificultades de los caminos y el clima, hacia de este pueblo y sus alrededores, una zona difícil

Patrimonio cultural de una comuna



MARIAREBECA SABAG SARAVIA
Oficina Municipal de Cultura de Santa Juana

de habitar, caminar en dirección a Coronel o Lota para la venta e intercambio de productos, o cruzando el río a través de balsas para tomar un tren a Concepción. Todos estos ejemplos que han podido conocer, demuestra lo que hacia el año 2005 la Dibam declaraba como Patrimonio Cultural: “patrimonio cultural es un conjunto determinado de bienes tangibles, intangibles y naturales que forman parte de prácticas sociales, a los que se les atribuyen valores a ser transmitidos y resignificados, de una época a otra, o de una generación a

las siguientes. Así, un objeto se transforma en patrimonio o bien cultural, o deja de serlo, mediante un proceso y/o cuando alguien --individuo o colectividad--, afirma se nueva condición”. En consecuencia, nuestras comunidades, agrupaciones campesinas, organizaciones sociales de base comunitaria, son quienes le entregan un valor, significado y transmiten el patrimonio cultural, desde una forma resiliente, activa y cotidiana. Es la forma en como habitamos nuestro territorio lo que nos hace ser Santa Juaninas y Santa Juaninos.

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

Durante siete meses hubo más desorden e inseguridad en diversas calles del centro de Concepción, debido a la suspensión del cobro de estacionamiento públicos.

Habitualmente, principalmente en calles aledañas del sector céntrico de la capital penquista, se hizo más recurrente ver pedazos de vidrio esparcidos en veredas producto de los robos a vehículos.

A poco más de una semana de la implementación de los parquímetros en alrededor de 300 cuadras penquistas, junto con aportar mayor orden y seguridad, se han incrementado los retiros de vehículos por parte de dos grúas, las cuales operan con la licitación.

“A la fecha han retirado más de 30 vehículos mal estacionados, lo cual ha permitido un mayor ordenamiento del centro de la ciudad”, indicó el alcalde de Concepción, Álvaro Ortiz.

Las calles que tienen mayor incidencia de vehículos mal estacionados son: Rengo, Lincoyán, Ongolmo, Las Heras y Rozas.

En tanto, desde la Dirección de Tránsito de Municipio de Concepción se realizó un balance positivo respecto al retorno del servicio de parquímetros en la ciudad.

“Hasta el momento el funcionamiento de este importante servicio a la comunidad se ha desarrollado con normalidad, no hemos tenido problemas complejos salvo

Estacionamientos más seguros



El balance es positivo en materia de orden y seguridad.

Conductores pueen sentirse más seguros al dejar sus vehículos en la vía pública y los cobros están regulados.

algunos robos de señalética informativa del servicio, la que ha sido repuesta por la empresa”, afirmaron.

Desde Carabineros, la capitán Vanesa Romero, subcomisario administrativo de la Primera Comisaría de Concepción, participó de una capacitación a trabajadores de parquímetros para darles a conocer una análisis delictual y situacional de la zona.

Dentro del análisis se destacaron los lugares donde se focalizan los delitos. “Y la importancia que tiene la función de los parquímetros en la comuna de Concepción, como es la disminución de inseguridad hacia los conductores y evitar el estacionamiento ilegal, vale decir vehículos mal estacionados”, dijo a Diario Concepción la capitán Romero.

Pese a los pocos días de reinstalación de los parquímetros el balance es positivo en materia de orden y seguridad. Conductores pueen sentirse más seguros al dejar sus vehículos en la vía pública y los cobros están regulados.

CARTAS

Pobreza y migración

Señora Directora:

La Encuesta Casen muestra resultados positivos respecto a la baja histórica de la pobreza para la población chilena, pero las cifras relativas a las personas migrantes en el país preocupan. Los migrantes en situación de pobreza han aumentado, y duplican a los chilenos, reflejando las dificultades que han tenido para insertarse. Esta diferencia obedece tanto a políticas migratorias restrictivas que promueven un acceso desigual a una vivienda digna y al mercado laboral, y que se agravan por el trato desigual y discriminatorio que enfrentan de la población local. Además, cuentan con menos apoyo y redes sociales que los chilenos.

Así como quienes migran a Chile lo hacen por necesidad, producto de crisis económicas y/o políticas, también son claves para el crecimiento del país, considerando el creciente envejecimiento poblacional, las menores tasas de natalidad y la necesidad de mantener a la población laboralmente inactiva. Pero más allá de su contribución, son personas a las que el Estado debe garantizar sus derechos humanos, al igual que a los chilenos. Mi investigación ha revelado que la precariedad habitacional que muchos enfrentan

ha dificultado una convivencia amistosa con los chilenos. Resulta urgente entonces impulsar políticas públicas que aseguren el acceso de las y los migrantes a una vida digna, e impedir que se siga profundizando la pobreza y exclusión que viven. Solo así podemos avanzar en lograr una mayor cohesión y justicia social.

Macarena Bonhomme
Académica Universidad Autónoma de Chile

El Sol opaca al carbón

Señora Directora:

El primer semestre de este año las energías renovables volvieron a anotar un hito: superar al carbón y la hidráulica como fuente de energía principal para la electricidad en nuestro país, lideradas por la fotovoltaica, de acuerdo con un reporte de Generadoras de Chilei.

Como fuente de energía en general, la solar solo fue superada por el gas natural, confirmando el fuerte liderazgo que puede lograr y también demostrando el compromiso del sector de generación con la transición de la matriz energética.

Para seguir logrando grandes resultados, como este gran hito histórico,

es fundamental que se sigan conectando proyectos solares y ERNC para garantizar la continuidad de suministro eléctrico. Otro eje es continuar avanzando en tecnologías que permitan a las fuentes fotovoltaicas almacenar parte de la energía producida durante el día, para entregar suministro nocturno, y lograr una mayor competitividad en todas las franjas horarias.

Sergio Vogado

Hacia un camino sin retorno

Señora Directora:

El asesinato del candidato a la presidencia del Ecuador Fernando Villavicencio, no nos debe dejar en una posición inmovilista, debemos recordar que en su labor periodística denunció en múltiples ocasiones los lazos que unían la corrupción política con el narcotráfico. Las sociedades democráticas poseen como condición sine qua non el ejercicio de una prensa libre, la persecución de quienes viven por hacer pública la verdad nos empuja poco a poco en un camino sin retorno hacia regímenes donde no existe; libertad, rule of law o la seguridad de la vida propia.

Alexander Nanjarí Santos
Profesor Investigador Faro UDD

VALOR DE LA CEBOLLA AL ALZA



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

✉ contacto@diarioconcepcion.cl

✉ Cochrane 1102, Concepción

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.

Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

Política

“Se entiende en un sentido de equidad con aquellas comunas que manejan menor presupuestos”.
Álvaro Ortiz, alcalde de Concepción y presidente de la Asociación de Municipalidades del Biobío.

“Que no dependamos del Fondo Común Municipal, no quiere decir que no tengamos necesidades”.
Henry Campos, alcalde de Talcahuano.

“Vamos a reclamar como corresponde. Nos sentimos discriminados”.
Javier Guíñez, Alcalde de San Pedro de la Paz.

30 DE LAS 33 CIUDADES DEL BIOBÍO SÍ SON PARTE DE LA LISTA

Royalty Minero: alcaldes de las tres comunas fuera de beneficio divididos por asignación de recursos



FOTO: FLICKR CODELCO

Sebastián Rojas Guerstein
contacto@diarioconcepcion.cl

Una vez que fue promulgado el Royalty Minero por el Presidente, Gabriel Boric, desde la Seremi de Hacienda compartieron un listado con todas las comunas que serían beneficiadas en la Región del Biobío: 30 de 33. Las tres excluidas corresponden a Talcahuano, Concepción y San Pedro de la Paz.

La no consideración de estas corresponde, como dijo la subsecretaria de Hacienda, Heidi Berner, a que estos recursos, provenientes del nuevo marco tributario para la gran minería, estarán enfocados en aquellas ciudades que perciben menos ingresos y que, a su vez, son más dependientes del Fondo Común Municipal.

En efecto, los jefes comunales de los tres municipios que no recibirán aportes del Royalty Minero, explicaron entender la decisión, debido a que debe existir una equidad entre comunas con mayores ingresos y con aquellas que recaudan menos recursos.

Los jefes comunales de Concepción, San Pedro de la Paz y Talcahuano, se refirieron a la distribución realizada por Hacienda.

Concepción

El alcalde de Concepción, Álvaro Ortiz, explicó que si bien “nos hubiese encantado estar dentro del listado de comunas que reciben dineros”, esto se entiende “en un sentido de equidad con aquellas comunas que manejan un menor presupuesto, de que esta sea una vía que les permita sacar adelante diferentes proyectos”.

Para Ortiz, hubiese sido ideal que las 33 comunas del Biobío se vieran beneficiadas por estos nuevos ingresos, sin embargo, expresó que 30 ya es una alta cantidad.

A propósito de aquello, y en su posición como presidente de la Asociación de Municipios del Biobío, explicó que “eso es algo por lo que como Asociación de Municipios hemos luchado constantemente (...) No queremos todo para Concepción, sino que llegue a las

33 comunas, a las tres provincias”, dijo Ortiz.

Talcahuano

En contraparte, el alcalde de Talcahuano, Henry Campos, expresó su disgusto ante el fundamento de las carteras de Hacienda de dejar fuera de los recursos del royalty a ciertas comunas solo por su nivel de dependencia del Fondo Común Municipal, indicando que eso no mide las necesidades de la comuna.

“El hecho de que no dependamos del Fondo Común Municipal no quiere decir que no tengamos necesidades que cubrir como ciudad y, particularmente, en una urbe que tiene un alto porcentaje de vulnerabilidad social”, dijo Campos.

Agregó que la ley tiene que ser revisada en el futuro, debido a que “todos entendíamos que la distribución de los recursos iba a estar

en consideración, no a la distribución del Fondo Común Municipal, sino a las necesidades sociales que hoy existen en cada una de las comunas”.

El jefe comunal del puerto dijo, además, que según el Ministerio de Hacienda, debería haber un “Fondo de Compensación y esperamos ser parte de aquello, pero no hemos tenido mayor información”.

San Pedro de la Paz

El alcalde de San Pedro de la Paz, Javier Guíñez, fue duro al señalar su descontento e incomprensión sobre el por qué la comuna que dirige quedó fuera de la nómina. Argumentó Guíñez, que muchas poblaciones, de distintas comunas del Gran Concepción, llegaron a vivir al territorio sampedrino tiempo atrás, por lo que los recursos son necesarios.

“Nosotros estábamos esperando de que pudieramos quedar dentro de la nómina también, toda vez que tenemos nosotros una gran cantidad de nuestros vecinos que viven en una condición de vulnerabilidad”, dijo Guíñez.

“Nos parece increíble que nos hayan dejado fuera de la distribución de los recursos del Estado”, apuntando a Los Ángeles, “una ciudad más rica que la nuestra y ellos tienen una cantidad (asignada) de más de 800 millones”.

En ese sentido, el jefe comunal de San Pedro de la Paz decretó que “vamos a reclamar como corresponde, porque no podemos admitir que nos dejen fuera de una entrega de recursos importantes. Nos sentimos discriminados”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

Política



Concluye ronda de audiencias por ley corta de Isapres

Preocupados se encuentran los integrantes de la Comisión de Salud respecto al destino de las Isapres. En noviembre pasado la Corte Suprema se pronunció sobre el alza de los planes producto del uso de la tabla de factores de riesgo. Ahora acaba de conocerse una sentencia similar respecto a las primas las Garantías Explícitas de Salud (GES).

Cabe recordar que la ley corta busca materializar el fallo dictado por la Suprema, que obliga a las aseguradoras -entre otras mate-

21 de agosto

El Comité Técnico entregará informe a la Comisión de Salud para solucionar el tema Isapres.

Dada la complejidad de esta tarea, se conformó un Comité Técnico que entregará su informe a la Comisión de Salud, el lunes 21 de agosto. Tras ello, los congresistas deberían revisar la propuesta y proponer indicaciones para votar.

En las últimas horas trascendió que la Tercera Sala de la Corte Suprema falló respecto al alza de las primas GES realizadas por estas entidades en octubre pasado, dejándolas sin efecto y estableciendo las devoluciones respectivas.

rias- a devolver excedentes a sus afiliados por la aplicación de la tabla de factores. Al mismo tiempo, la norma pretende evitar la quiebra del sistema.

DEBATE SE RETOMARÍA EL 23 DE AGOSTO

Ley de usurpaciones: Comisión de Seguridad Pública rechaza indicaciones del Ejecutivo

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

Desde la Cámara Baja informaron que la Comisión de Seguridad Pública rechazó todos los cambios que el Gobierno propuso al proyecto de ley que regula los delitos de ocupaciones ilegales de inmuebles, que fija nuevas penas y formas comisivas, y que incorpora mecanismos de restitución.

Sucede que, luego de haber sido aprobada en general por el pleno de la Cámara la idea de legislar sobre la materia, la iniciativa pasó inmediatamente a la Comisión de Seguridad Pública debido a que el Ejecutivo buscaba realizar modificaciones sustanciales.

Algunos de ellos consistían en indicar la precariedad económica de quienes realizan tomas o usurpaciones, normas sobre catastro anual de campamentos y revertir la legítima defensa privilegiada, esta última debido a que el Gobierno fundamentó podría causar enfrentamiento entre personas en pos de la justicia propia.

De tal forma, el texto volverá a ser visado por el pleno de la Cámara de la misma forma en que se despachó a la Comisión de Seguridad Pública. Una fecha tentativa, propuesta por el Ejecutivo, es el 23 de agosto.

Reacciones

Para la diputada María Candelaria Acevedo (PC), "es sumamente lamentable que una vez más la derecha apueste por la criminalización de los más pobres, demostrando con el rechazo a las indicaciones, desconocer totalmente la realidad de quienes viven en tomas de terrenos".

Acevedo es una de la diputada

Diputadas evalúan las implicancias de la materia de ley que volverá a la sala en las mismas condiciones que ingresó a la comisión.



Indicaciones de Gobierno

Fueron rechazadas. Una de ellas, apuntaba a indicar la precariedad económica de los ocupantes.

las víctimas de estafas relacionadas con la venta de terrenos falsos".

Además, la diputada Pérez destacó que se propone sancionar el porte no justificado de combustible durante manifestaciones para prevenir actos delictivos y proteger a manifestantes pacíficos y fuerzas de seguridad.

Ley de usurpaciones

Tal como se encuentra, el proyecto de ley busca establecer sanciones más estrictas al delito de usurpación de propiedades, modificando el Código Penal para castigar con penas privativas de libertad el delito de usurpación y facilitar la detención de los ocupantes.

Entre sus principales objetivos se encuentra sancionar con presidio toda hipótesis de usurpación, extendiendo el período de flagrancia.

Además, permite, tanto durante la investigación del delito como al presentarse demanda civil, la restitución anticipada del inmueble ocupado.

más crítica al proyecto tal como está, considerándolo un error. "El retorno a la sala del proyecto tal como está es un grave error, por lo que como Comité ingresaremos indicaciones para su discusión en sala. Hoy el proyecto de 'usurpaciones' sólo provocará enfrentamientos entre ciudadanos y ese retroceso no lo podemos permitir".

Por su parte, la diputada Marlene

Pérez (IND-UDI), enfatizó en que esta ley "es una solución al problema que viven cientos de familias en la macro zona sur. Es ilógico que las policías no puedan hacer desalojo de los predios por la excusa de que no existe flagrancia".

Agregó que "es muy importante avanzar en esta ley que corrige ese problema y garantiza la protección de la propiedad privada y ayuda a

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

INICIATIVA PARA MEJORAR EL ESPACIO PÚBLICO CUENTA CON FINANCIAMIENTO DE

Proyecto de remodelación de Plaza Perú pasará por encuesta ciudadana

RENDER: MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN



La iniciativa fue postulada por el municipio penquista al Programa Recuperación de Espacios de Alto Valor Social.

Consulta comenzó este jueves y se extenderá por 10 días.

Simón Yáñez Hernández
contacto@diarioconcepcion.cl

Con la participación de vecinos, gremios y locatarios, la Municipalidad de Concepción presentó el mecanismo de participación ciudadana, llamado "Encuesta Vecinal Proyecto: Mejoramiento Plaza Perú" con el fin de conocer las inquietudes ciudadanas y las futuras actividades una vez terminado el proyecto.

La actividad fue convocada a un costado de la pileta de la Plaza Perú, y en la oportunidad participaron la Subsecretaría de Desarrollo Regional (Subdere), Universidad de Concepción, Cámara del Comercio de Concepción, Junta de Vecinos Plaza Perú-Diagonal, Asociación Gremial Barrio Gastronómico Plaza Perú y Sindicato de Anticuarios.

Con esto se abrieron distintos espacios para conocer la opinión de los penquistas sobre la iniciativa de remodelación de este importante y céntrico espacio urbano de la capital regional, como la entrega de volantes con códigos QR, la encuesta impresa y láminas explicativas.

El alcalde de Concepción, Álvaro Ortiz, informó que "se va socializar la idea en la página web concepcion.cl, donde se han generado



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

distintos materiales audiovisuales, escritos con un video con imágenes en 3D para que tengan mayor certeza de lo que se quiere hacer acá”,

“Vamos a mantener en línea la consulta por 10 días para que los vecinos y vecinas puedan participar. Estamos incluso difundiendo por los medios una frase radial donde invitamos a las personas a participar los días 10, 11 y 12 de agosto”, agregó el edil.

“Se va a desplegar un trabajo en terreno. Vamos a hacer una puerta a puerta con el equipo municipal en el entorno de Plaza Perú. Además, vamos a entregar un volante con código QR y la encuesta impresa por el reverso”, finalizó Ortiz.

Para participar de forma presencial, las autoridades comunales dispusieron tres urnas: en la Facultad de Química, en el restaurante La Cocina (por calle Paicaví) y en la cafetería Bar Callejón (Diagonal Pedro Aguirre Cerda).

Para profundizar, este mecanismo considera, además, el “acceso universal” donde participan personas con discapacidad visual y auditiva mediante la instalación de paneles de gran tamaño, esquemas e imágenes animadas 3D en la exposición del edificio de Ciencias Químicas de la Udec.

El presidente de la Junta de Vecinos Plaza Perú –Diagonal, Diego Álvarez, comentó que “el llamado es a participar, acercarse a las urnas que van a estar en el bar Callejón y La Cocina para dar su opinión. Para hacer los comentarios que necesiten, este es el momento.”

En la misma línea, la presidenta de la Cámara de Comercio de

Concepción, Sara Cepeda añadió que “esto es muy grato y es muy bueno que podamos trabajar en forma conjunta también con los vecinos.”

Esta iniciativa se votará desde el 10 al 12 de agosto por vía web y en las urnas ubicadas en el sector.

Detalles del proyecto

La iniciativa fue postulada por el municipio penquista al Programa Recuperación de Espacios de Alto Valor Social de la Delegación Presidencial del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, con el fin de recuperar espacios públicos.

La idea busca crear un espacio público que ayude a la convivencia social y el desarrollo de actividades culturales y gastronómicas.

Sobre lo anterior, el alcalde Ortiz detalló que “esta intervención se sustenta en 5 acciones: aumentar el espacio peatonal, ampliar el espacio para actividades culturales, renovar espacios para visitantes y gastronomía, mejorar la vegetación y el mobiliario urbano, y también tener una plaza Perú accesible para todos y todas.”

El jefe comunal acotó que “se consideran 2 proyectos complementarios, que también son los mejoramientos de acera frente a la pinacoteca y la pista de viraje en calle Janequeo, que también va a ser incorporado en esta iniciativa.”

El representante de la Unidad Regional de la Subsecretaría de Desarrollo Regional (Subdere), Pedro Beltrán, expresó que “esta es una intervención que se está desarrollando en 7 comunas a nivel nacional (...) Y creemos que Concepción es uno de los mejores proyectos porque en el lugar donde se con-

centra la plaza Perú convergen todas las visiones de la comuna”.

En relación con el financiamiento Beltrán señaló que “esperamos tener de aquí a fin de año los recursos traspasados al municipio para iniciar el proceso de licitación el primer semestre del próximo año. Y así, ponernos manos a la obra durante el año 2024 (...) Entonces tenemos una inversión de alrededor de \$1800 millones”.

Desde la perspectiva universitaria, la jefa de gabinete de la Universidad de Concepción y coordinadora del programa Cuidemos Nuestro Campus, Violeta Montero, enfatizó en los problemas de seguridad que mantiene la universidad, en donde manifestó que “nos preocupa mucho la seguridad de toda la comunidad universitaria estudiantes, académicos y trabajadores que transitan”

“Cualquier proyecto que contribuya a mejorar los cruces peatonales. Al abordar la congestión vehicular que se genera acá por un cruce que no está bien establecido en calle Janequeo creemos que es muy valorable”, afirmó Montero.

En el caso del impacto de la intervención urbana desde el mundo empresarial, el presidente de la Asociación Gremial Barrio Gastronómico Plaza Perú, Manuel Acuña, destacó que “somos un gremio de más de 30 locales, damos más de 1 mil 500 puestos de trabajo y como siempre hemos dicho estamos dispuestos a colaborar. Queremos construir un barrio limpio, seguro, hermoso, con gastronomía de primer nivel”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Borde Costero de Colcura será entregado a inicios de 2024

Un 44% de avance presentan las obras de construcción de lo que será el nuevo Borde Costero de Colcura, en Lota, trabajos ejecutados por la dirección de Obras Portuarias y cuya inversión supera los \$3.560 millones, financiamiento a cargo del MOP. Ante esto se proyecta que la entrega se concretará durante el primer semestre de 2024.

El proyecto considera una extensión de 570 metros lineales, lugar que contempla, además, 280 metros lineales de peralte de muro de hormigón, gradas de contemplación, rampa vehicular de acceso hacia la playa para vehículos de emergencia, tal como lo inspeccionaron los seremis de Obras Públicas, Energía y Bienes Nacionales, en el marco del despliegue Gobierno Presente.

Así lo confirmó el seremi (s) del MOP, Claudio Morales, quien expresó que “como Gobierno estamos inspeccionando esta importante obra para la comuna de Lota. Estamos trabajando en tres frentes activos, lo que posibilitará cambiarle el rostro a este emblemático sector, potenciando el turismo y la economía local. Estamos contentos, dado que la obra avanza a paso firme de acuerdo con lo planificado”, destacó.

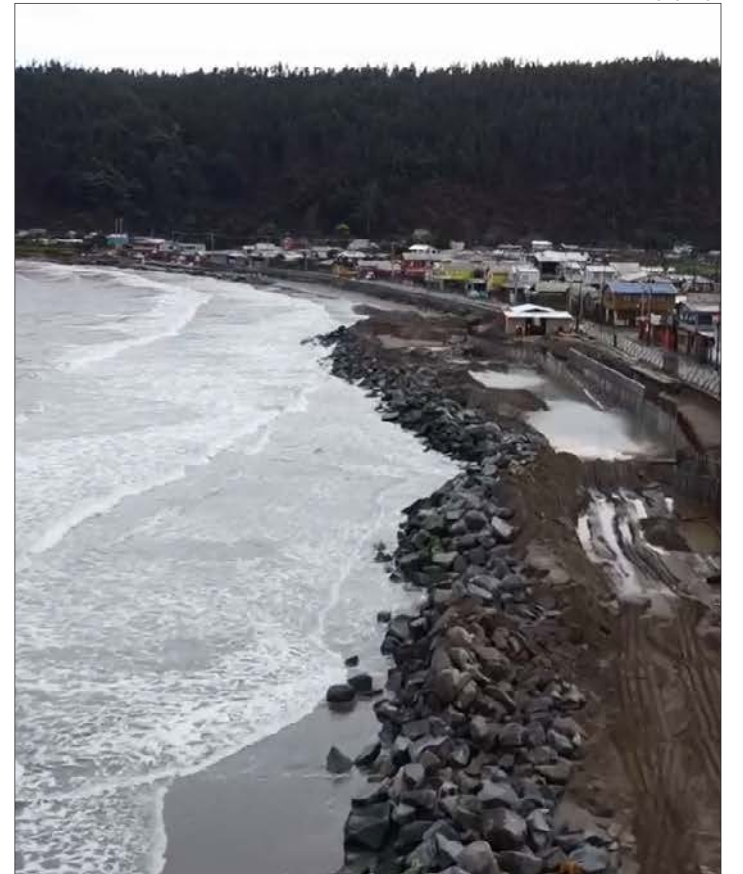
En tanto, la seremi de Energía, Daniela Espinoza, manifestó que “visitamos el avance de las obras del proyecto de mejoramiento de borde costero, donde es importante destacar la relevancia de incorporar en los proyectos criterios de eficiencia energética, tanto en la etapa de diseño como en construcción”.

El seremi de Bienes Nacionales, Eduardo Pacheco, destacó la iniciativa pública y reconoció que “para nosotros es muy relevante este tipo de obras, porque recordemos que, tenemos como normativa, garantizar el acceso a las playas y es muy importante que este acceso esté, garantizado y también en las condiciones que corresponde”.

“Aquí, lo que se va a desarrollar, es acceso universal, donde va a haber también mobiliario, un espacio para la ciudadanía para que pueda circular y, eso, es muy relevante”, dijo la autoridad de Bienes Nacionales.

Este proyecto forma parte del Plan Integral de Mejoramiento de Bordes Costeros, que actualmente la dirección de Obras Portuarias desarrolla, con foco en una mejora ostensible en la calidad de vida de las comunidades que viven en el lugar.

FOTO: MOP



ESTE PROYECTO SERÁ DESARROLLADO POR LA UDEC HASTA EL 2025

Biobío: Programa “A Convivir se Aprende” se amplía a 54 establecimientos educacionales

Con especial énfasis en la interculturalidad y la educación de género, la Universidad de Concepción, ejecutará el programa mandatado por el Ministerio de Educación, el aporte será desde el acompañamiento, generación de redes y formación de los equipos directivos.

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



Cecilia Bastías Jerez
contacto@diarioconcepcion.cl

En la Universidad de Concepción se realizó el lanzamiento de la ampliación del programa “A convivir se aprende”, iniciativa que es parte del Plan de Reactivación Educativa del Ministerio de Educación (Mineduc) dirigida a mejorar el clima escolar en establecimientos prioritizados.

Cabe mencionar que en 2022 se trabajó de manera directa con 6 comunas: Los Ángeles, Concepción, Talcahuano, Florida, Hualqui y Cañete. Y este año el programa se am-

Las comunas que se agregan este año al programa A convivir se aprende son Alto Biobío, Mulchén, Yumbel, Coronel y Tirúa.

Un total de 46 profesionales estarán desplegados por las 11 comunas consideradas para este año en el trabajo destinado a mejorar la convivencia escolar.

plió a otras 5 comunas: Alto Biobío, Mulchén, Yumbel, Coronel y Tirúa, sumando un total de 11 comunas, y llegando a un universo de 54 esta-

blecimientos educacionales.

Hasta la actividad en la Facultad de Educación UdeC, llegó el Secretario Ejecutivo del Plan de Reactivación Educativa, Joaquín Walker junto a la seremi de Educación del Biobío, Elizabeth Chávez, quienes detallaron que debido a los buenos resultados y a la positiva recepción por parte de las comunidades educativas se llegó a 100 comunas del país este año, proyectando un alcance de 160 comunas en 2024.

La inversión total del Mineduc entre 2022 y 2025 será de \$7.400 millones.

UdeC

En la Región del Biobío la Universidad de Concepción es la encargada de ejecutar el trabajo en coordinación con la Seremi de Educación y los equipos directivos de los establecimientos.

El investigador adjunto del proyecto Dr. Oscar Nail, académico de la Universidad de Concepción, detalló que existen componentes nacionales del proyecto y otros que son parte del sello que la UdeC decidió poner como énfasis en el programa. “En las interculturalidad

dado que muchas comunas tienen un contexto intercultural y otro sello de educación de género, ya que hablamos de una nueva convivencia. Además, de la territorialidad porque hay problemas que son de cada comuna y no todos los colegios tienen los mismos problemas de convivencia”.

La ejecución de este programa, partirá con un diagnóstico que se aplicará de manera bastante rápida, pues ya se generaron desde el Ministerio los instrumentos para ello, señaló Nail y agregó que “el análisis lo haremos rápidamente para que tengamos un piso para comenzar a trabajar”.

“Creo que hace mucho tiempo la academia está obligada a tener un vínculo con los territorios, nuestra labor tiene que ser bidireccional y este programa cumple esa misión. Al trabajar con el territorio, no para el territorio, y nos obliga a implicarnos en los problemas que ocurran en cada comuna”, explicó el investigador adjunto del proyecto.

En cuanto a la metodología de trabajo, el Dr. Nail especificó que no tienen un enfoque tan tradicional como son las clases magistrales, sino que se busca trabajar con los equipos de las escuelas y apoyarlos. “Nuestra pretensión no es que les di-

\$7.400 millones

es la inversión total del Ministerio de Educación a nivel nacional del programa desde 2022 a 2025.

La pandemia es el principal hecho

que apuntan desde el Ministerio de Educación como el desencadenante de los problemas en la convivencia.

gamos a las escuelas lo que tienen que hacer, sino que las acciones salgan desde la voz del mismo territorio”, indicó.

Para escoger las comunas priorizadas se consideran un conjunto de indicadores, como el número de denuncias reportadas por la Superintendencia de Educación, consulta regional a través de las Secretarías Regionales de Educación, índice de Vulnerabilidad Escolar y criterio de urgencia aplicado por desastres socio-naturales ocurridos en febrero de 2023.

Desde el Ministerio de Educación asistió al lanzamiento Joaquín Walker, secretario ejecutivo del Plan de Reactivación Educativa, que relevó que “tenemos como principal prioridad la reactivación educativa que significa la recuperación del sistema educativo. Y la mejoría a partir de las consecuencias duras que generó el cierre prolongado de establecimientos educacionales producto de la pandemia”.

El proyecto tiene contemplado ser ejecutado los años 2023, 2024 y 2025 y durante esos tres años la Universidad de Concepción estará mandatada por el Ministerio de Educación para ejecutar este proyecto en colaboración con la Seremi de Educación en diálogo con los municipios y sostenedores, además de las comunidades educativas, detalló Joaquín Walker y añadió que “para abordar algo que es muy sentido que es nuestra convivencia que es algo que se aprende. Estuvimos dos años con un cierre de establecimientos donde dejamos de encontrarnos, de compartir y eso afectó en nuestra sociabilidad”.

En cuanto a cómo se va monitorear el resultado de este programa, el secretario ejecutivo del Plan Reactivación Educativa señaló que será a través de instrumentos nuevos, cómo lo son las evaluaciones del proyecto, que el año pasado ya se realizó una con distintas universidades a lo largo del país y en ella se observaron resultados altamente positivos en relación al aumento de denuncias por convivencia que se dio durante la vuelta de pandemia. Sin embargo, esas cifras que tiene la Superintendencia de Educación deben ser correctamente analizadas de forma separada, por lo que se están preparando nuevos instrumentos de evaluación.

En tanto, la Seremi de Educación, Elizabeth Chávez comentó que “la universidad va a entregar los elementos necesarios en los tres ámbitos del programa. En el trabajo en red, el acompañamiento y la formación de equipos directivos”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: SEREMI DE BIENES NACIONALES DEL BÍO BÍO

EMOTIVA ceremonia de entrega de títulos de dominio a 10 familias de Nacimiento.



Entregaron títulos de dominio a 10 familias en Nacimiento

Una de las 10 familias que recibieron sus títulos de dominio en Nacimiento por parte del seremi de Bienes Nacionales fue afectada por los incendios forestales del verano pasado.

En la ocasión María Teresa Gallagos contó algo de su emotiva historia de vida al recibir el título de dominio, contó que “mi madre antes de partir de este mundo supo que su título de dominio iba a llegar. De hecho, yo le dije que estaba a pasos así que ella se fue con la esperanza que lo iba a recibir”.

Por ello, María Teresa se dirigió a las autoridades presentes en la actividad de entrega y manifestó que “estoy muy contenta. Hoy ha sido muy gratificante poder recibir el título de dominio en representación de mi madre. Gracias por la bella oportunidad que nos dan para poder sanear los terrenos”.

Tal como ese ejemplo, otras 9 familias de Nacimiento recibieron su título de dominio en una ceremonia que contó con la presencia del seremi de Bienes Nacionales, Eduardo Pacheco, y del director jurídico de la Municipalidad, Juan Antonio Sánchez, quien asistió en nombre del alcalde de la comuna, Carlos Toloza.

En este contexto, el seremi de Bienes Nacionales, Eduardo Pacheco, aseguró que “estamos muy contentos de estar aquí en

Nacimiento fue una de las comunas

más afectadas por los incendios forestales de febrero de este año.

Nacimiento entregando, nuevamente, títulos de dominio a las familias de la comuna, donde una de ellas fue afectada por los incendios forestales del último verano”.

El proceso de reconstrucción donde Bienes Nacionales está participando con la regularización de más de 300 familias, indicó el seremi de Bienes Nacionales y agregó que “también, estamos muy contentos porque, nos aprobaron recursos para regularizar la propiedad de 500 mujeres en el marco de la agenda y programa de equidad de género del Gobierno”.

Por su parte, Juan Antonio Sánchez, director Jurídico de la Municipalidad de Nacimiento quien asistió a la ceremonia destacó la visita del seremi Eduardo Pacheco, señaló que “venir a marcar un hito tan relevante para estas 10 familias de nuestra comuna”.

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.



LA CONVIVENCIA ESCOLAR fue uno de los motivos de denuncias que más subió al volver del confinamiento por pandemia.

Ciudad

FOTOS: ISIDORO VALENZUELA M.



AVENIDA RUCALHUE reúne casas que, con sus colores y diseños, marcan la época de construcción de viviendas en serie.

SUMERGIDO EN CALLES Y ÁREAS VERDES

Parque Residencial Bío Bío: una de las joyas cívicas de Hualpén



EL CANAL de calle Ñipas atraviesa el sector y acompaña el paisaje residencial del barrio.

El barrio se ha transformado en un lugar que comienza a guardar la historia de la comuna hualpenina. Sus plazas, parques y un estero marcan el sello de una comunidad que disfruta de los espacios naturales en la urbe.

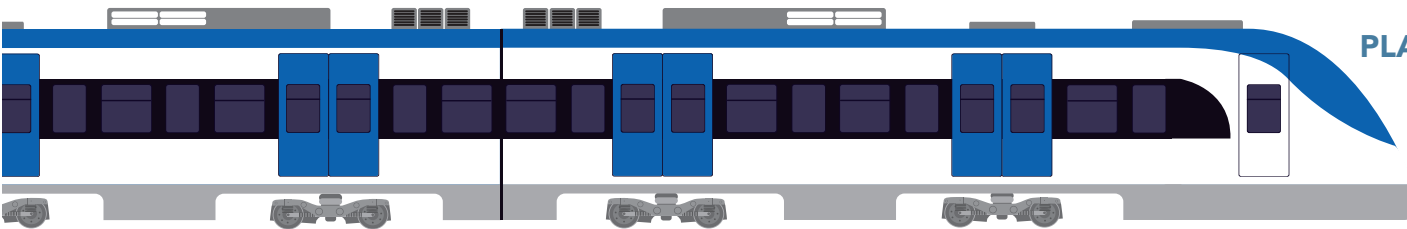


PARQUE HUMEDAL GUÑUHUE, ubicado en calle Postdam, es una de las principales áreas verdes del sector.



PARQUE CHACAY es otro de los espacios de esparcimiento de la comunidad.

Ciudad



TEMA SERÁ ANALIZADO EN PRÓXIMA REUNIÓN DEL PLAN MÁS MOVILIDAD

Convenio entre Gore y EFE para estudio de nuevas estaciones en Línea 1 no ha podido ser ejecutado

Pablo Carrasco Pérez
pablo.carrasco@diarioconcepcion.cl

El 20 de enero del año pasado el Gobierno Regional informaba, a través de su sitio web, sobre la aprobación que el Consejo Regional (Core) había realizado a tres Convenios de Programación con la misma cantidad de entidades para apoyarla con financiamiento. Una de ellas, era con la Empresa de Ferrocarriles del Estado (EFE).

De esta forma, mediante este convenio el Gore traspasaría \$23 mil 940 millones-de \$63 mil en total- para ayudar a financiar 14 proyectos, donde destacan la construcción y mejoras de cruces, obras de accesibilidad y la prefactibilidad para nuevas estaciones del servicio Biotrén.

Pero a un año y medio de haberse aprobado los recursos, estos no han podido ser traspasados, por un problema administrativo-legal y que se resume en que no existe una glosa presupuestaria que permita al Gore asignarle esos casi \$24 mil millones a EFE.

Así se reconoce en el propio Gobierno Regional, donde el jefe de división de Infraestructura y Transportes, Óscar Ferrel, sostuvo que no existe claridad en cuál será la fórmula para financiar estos 14 proyectos pendientes, en especial el estudio para las nuevas estaciones en la línea que une Talcahuano con Hualqui.

“No tenemos claro cuál va a ser el mecanismo de financiamiento, pero estamos abiertos a cualquier convenio de cooperación o de cola-



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

Aprobado en enero del año pasado, con un aporte de \$23 mil 940 millones, hasta ahora el monto no se ha traspasado a la empresa ferroviaria por un impedimento administrativo-legal para asignarlo.

boración que en el fondo suponga sacar estos proyectos de la forma más rápida posible”, indicó Ferrel.

Y en ese sentido, el representante del Gore indicó que ese será uno de los temas que se analizará el próximo 23 de agosto: buscar la forma que lo propuesto se haga.

“Ese es el principal factor que se debe considerar en la

próxima reunión del Plan Más Movilidad a la hora de definir quién puede realizar este trabajo. La idea es que esto sea lo más rápido posible para que nos permita tener un alivio”, señaló.

A la espera

Apesar que el inconveniente en torno al traspaso es conocido hace meses atrás, solo

PLANO SERVICIO BIOTREN L1-L2



trascendió públicamente en las últimas horas.

Desde la filial de Ferrocarriles del Estado en la zona, EFE Sur, se dijo que esperan poder referirse al tema en las próximas semanas, ya que al parecer se estaría trabajando una manera para que esos dineros sí puedan ser traspasados desde el Gore a la empresa de una manera expedita, porque la única opción hasta ahora sería que pasen a través del ministerio de Transportes, algo que sería de un largo tramitar.

Mientras desde la seremi de Transportes, que tiene su propio Convenio de Programación vigente con el Gore, se indicó que la dificultad existente con el firmado entre EFE y el Gobierno Regional no afectarán el desarrollo del Plan Más Movilidad y su cartera de 22 proyectos y 8 estudios, aseveró Héctor Silva.

“El convenio al que se hace referencia no tiene implicancia en el Plan de Más Movilidad, esto debido a que los proyectos y estudios contemplados en esta nueva Gobernanza tienen diferentes fuentes de financiamien-

to”, aseguró el seremi, Héctor Silva.

Nuevas estaciones

En este escenario, el proyecto que sí tendría financiamiento serían las nuevas estaciones de la Línea 2, que une Concepción con Coronel.

Nos referimos a la iniciativa que contempla la extensión del servicio de pasajeros hasta la comuna de Lota, y que según lo ha indicado EFE se materializará en 2027.

Se trata de cuatro nuevos paraderos para el Biotrén. La primera ubicada al sur de la actual Estación Intermodal coronelina. La segunda estaría a la altura de Playa Blanca y que funcionaría preferentemente en verano.

La tercera, cuyo nombre tentativo sería Matías Cousiño, estaría emplazada a la altura del Chiflón del Diablo. Mientras que la cuarta parada se ubicaría en el sector céntrico de Lota, en las cercanías de la feria existente en ella y de la antigua estación de ferrocarriles.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

Un cambio en la formación de las ingenieras e ingenieros agrónomos del futuro, para que sean líderes en innovación y emprendimiento para enfrentar escenarios cambiantes, propuso el Consejo de Facultades de Agronomía del CRUCH a través de la declaración pública “Agroalimentos y Bienestar 2050”, emitida desde el extremo norte del país, específicamente desde el embalse Chironta, ubicado en el interior del río Lluta, cerca de la frontera con Perú, en la Región de Arica y Parinacota.

El texto, que fue leído por el presidente del Consejo de Facultades de Agronomía del CRUCH y decano de la Facultad de Agronomía e Ingeniería Forestal de la Pontificia Universidad Católica de Chile, Rodrigo Figueroa Espinoza, plantea la incorporación de una “revolución tecnológica en la producción agroalimentaria sostenible y en el cuidado del medio ambiente, contribuyendo al bienestar y la salud de Chile y del planeta, en concordancia con los objetivos de desarrollo sostenible de las Naciones Unidas”.

Durante la declaración estuvieron presentes los decanos y decanas de Agronomía de la Universidad de Tarapacá; de la Pontificia U. Católica de Valparaíso; de la Pontificia U. Católica de Chile; de la U. de Chile; de la U. Católica del Maule; de la U. de Talca; de la U. de Concepción; de la U. Católica de Temuco y de la U. de la Frontera, y los exministros de Agricultura, Carlos Furche Guajardo y Álvaro Rojas Marín, además el equipo directivo y la presidenta de la Junta de Vigilancia del Río Lluta, Soraya Pavleon Castro y la directora regional de obras hidráulicas, Connie Torres Salgado.

Furche señaló que este acto “es simbólico e importante, va en la dirección exacta de lo que como país tenemos que hacer, esto es generar condiciones para aprovechar al máximo nuestros



FOTO: CEDIDA

PARTICIPA LA UDEC

Firman compromiso para formar profesionales comprometidos con bienestar del planeta

Facultades que imparten la carrera de Agronomía, adscritas al Cruch.

recursos hídricos”.

En tanto, Álvaro Rojas manifestó que “la declaración de Chironta es un hito de la máxima relevancia en la política agraria de nuestro país”.

“Sin duda, los escenarios actuales que plantea muy claramente la declaración hecha en el embalse de Chironta nos coloca grandes desafíos en la formación de nuestros profesionales del agro, y para ello es prioritario y urgente comenzar a trabajar colaborativamente”, puntualizó el decano

de agronomía de la Universidad de Concepción, Guillermo Wells Moncada.

La declaración

“La producción agroalimentaria mundial enfrenta incertidumbres y nuevos desafíos debido al cambio climático, crecimiento demográfico y aumento de la demanda por alimentos, cambios en los hábitos de consumo, degradación de los recursos naturales, en particular la creciente esca-

sez de agua, conflictos geopolíticos, requerimiento de nuevos agroquímicos, expansión de los territorios urbanos a expensas de los suelos agrícolas y una nueva ruralidad.

En ese escenario debemos hacer “más con menos” y el rol de las ingenieras e ingenieros agrónomos es clave para liderar y gestionar la adaptación de los sistemas agroalimentarios, el uso eficiente del agua, aumentar la producción de alimentos saludables, mediante la incorporación de nuevas tecnologías, plantas, animales y microorganismos, adecuados para las condiciones agroecológicas de los territorios, mitigando la emisión de gases de efecto invernadero y propiciando la conservación y restauración de los ecosistemas.

Las Facultades de Agronomía del CRUCH nos comprometemos a transformar la formación de las ingenieras e ingenieros agrónomos del futuro, para que sean líderes en innovación y emprendimiento, para enfrentar escenarios cambiantes, incorporando la revolución tecnológica en la producción agroalimentaria sostenible y en el cuidado del medio ambiente, contribuyendo al bienestar y la salud de Chile y del planeta, en concordancia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas. Para lograrlo, ya hemos iniciado un proceso de reflexión y diálogo sistemático, y, en este acto, convocamos al sector público, privado y a la sociedad civil en su conjunto a sumarse a esta iniciativa de futuro, que hemos denominado ‘AgroAlimentos y Bienestar 2050’, indica el texto de la declaración.

Facultades que imparten la carrera Agronomía, adscritas al CRUCH, firman declaración para formar profesionales comprometidos con la producción agroalimentaria sostenible y el bienestar del planeta

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

90% de avance presenta mejoramiento de condominio “Aníbal Pinto Bajo”

Un 90% de avance presentan las obras de mejoramiento del condominio social “Aníbal Pinto Bajo” de Concepción. Proyecto que tiene un monto de inversión de \$1.434.240 y que, de esta forma, logra mejorar la calidad de vida de todas las familias que residen en el sector.

Por ello, la seremi de Vivienda y Urbanismo, Claudia Toledo, junto a su par la seremi de la Culturas y el Patrimonio, Orly Pradena, la Delegada Presidencial Regional del Biobío, Daniela Dresdner, el alcalde de Concepción, Álvaro Ortiz y las vecinas y vecinos hicieron un recorrido por las obras para verificar los avances de estas.

“Hoy nos queda un 10% de obra y con eso podemos cerrar un círculo que fue complejo, pero seguiremos

trabajando en otros proyectos”, indicó la seremi de Vivienda y Urbanismo, Claudia Toledo Alarcón.

El condominio social “Aníbal Pinto Bajo” está constituido por 6 bloques de 5 pisos, con un total de 120 departamentos de una superficie individual de 55 metros cuadrados promedio. Respecto al mejoramiento, se propuso revestir los muros de hormigón en su superficie exterior mediante solución térmica tipo EIFS, se reemplazaron los estucos en mal estado y se cambiaron las ventanas existentes por ventanas tipo termopanel con estructura de aluminio.

Además, la estructura de techumbre fue reforzada completamente en cerchas y costaneras de madera de pino IPV, cubierta de plancha de zinc



FOTO: MINVU

y se instaló lana mineral. Lo anterior, sumado a la instalación de extractores de aire pasivos perfil de aluminio anexo a la ventana y ventilación mecánica forzada en cocina y baño.

la presidenta del comité, Carmen Placencia no pudo ocultar su felicidad con el avance de las obras que necesitaban los departamentos debido a los problemas de infraestructura que provocaba la lluvia, la humedad y el frío, trayendo como consecuencia enfermedades.

“El cambio de ventanas, la restauración por fuera, el cambio de techo fue lo primordial porque en el segundo año comenzamos a notar todo el deterioro, pero con todo este mejoramiento que tenemos es una felicidad que no tiene nombre ni precio”, expresó.

Ciencia&Sociedad



Academia Climáticas abrió su tercera convocatoria

Tremendas, fundación nacional de alcance latinoamericano, lanzó la tercera convocatoria de la Academia Climáticas, que busca educar a niñas y jóvenes de 12 a 25 años en torno a la acción climática, para conectarlas y gene-

rar vínculos con problemas socioambientales y su solución. El programa es gratis, considera tanto formatos presenciales como virtuales, y las inscripciones están abiertas hasta el 24 de agosto en tremendas.org/climaticas.

La revalorización

de materiales desechados, como los neumáticos fuera de uso, es un eje importante en la Ley REP.

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

Lograr un trabajo coordinado desde la academia, entre facultades y directamente relacionada con el ambiente, es lo que impulsa a la doctora Claudia Ulloa y lo materializa en una investigación enfocada en el desarrollo de materiales carbonosos.

Y uno de los materiales más interesantes en materia de desarrollo de productos bajo una mirada de economía circular corresponde a residuos de neumáticos fuera de uso (NFU).

La académica de la Facultad de Ciencias Ambientales de la Universidad de Concepción (UdeC) e investigadora del Centro Eula-Chile, lleva a su haber dos proyectos Fondef adjudicados en torno a la temática, y produce carbón activado para tratamiento de aguas a partir de neumáticos reciclados.

Y ha conseguido resultados muy efectivos en el abatimiento de arsénico, metales pesados y microcontaminantes orgánicos en el agua. Esto ha sido posible gracias a un trabajo colaborativo que vincula las capacidades de la academia, donde se genera y alberga el conocimiento, con el mundo privado donde se aportan con distintas condiciones necesarias para avanzar en los trabajos. En particular, en este proyecto de la doctora Ulloa están colaborando la investigadora Ximena García, de la Facultad de Ingeniería UdeC, y también la empresa Arrigoni Ambiental NFU, en una iniciativa que ya transita por su tercer año de trabajo.

Tecnología aplicable

La doctora Ulloa comenta que se trata de una tecnología que está siendo desarrollada para ser aplicada en el tratamiento avanzado de agua para distintos usos como consumo humano, reúso industrial, aguas servidas, agua para riego, entre otras.

El carbón activado ya ha demostrado su efectividad en la captura de arsénicos y contaminantes emergentes y está siendo actualmente evaluado para el abatimiento de metales pesados en agua.

EN LABORATORIOS
UDEC se han realizado diversos análisis clave para avanzar en esta investigación e innovación.



FOTO: FACULTAD DE CIENCIAS AMBIENTALES UDEC

PROYECTO AVANZA EN SU TERCER AÑO DE DESARROLLO

Investigación UdeC ofrece alternativa para tratar aguas desde neumáticos reciclados

La doctora Claudia Ulloa, académica e investigadora de la Facultad de Ciencias Ambientales y del Centro EULA Chile, lleva adelante un estudio asociado a nuevos usos para materiales fuera uso, para reutilizarlo, aportar a la economía circular y beneficiar al medioambiente.

Actualmente, la tecnología se encuentra en una fase de desarrollo en el tercer año de validación, a escala de laboratorio en condiciones relevantes: "Esto es usando soluciones de múltiples contaminantes en distintas matrices de agua. Esperamos pasar a una etapa de pilotaje el próximo año", explica la investigadora.

Desafíos actuales

El carbón activado es elaborado a partir de un residuo carbonoso proveniente del proceso de pirólisis de NFU en la planta de la empresa, que se ubica en San Francisco de Mostazal. Esta planta cuenta con capacidad para valorizar 10 mil toneladas por año de neumáticos fuera de uso, capacidad cercana al 10% del mercado.

"Tenemos expectativas altas por los resultados obtenidos hasta ahora, pero sobre todo por el impacto positivo que se podría generar en el medio ambiente, logrando transformar neumáticos fuera de uso en un producto de valor agregado distinto a la valorización energética", sostiene Mauricio Bravo, subgerente general de Arrigoni Ambiental NFU.

En este tercer año de trabajo en conjunto hay varios hitos por cumplir y desafíos por superar, y el que

más se destaca es lograr una validación en un entorno relevante, desarrollar pilotos industriales y avanzar en el logro de la transferencia tecnológica. "En este último aspecto hemos tenido una muy buena acogida en Codelco y su división teniente para poder iniciar conversaciones y trabajos en esta línea", destaca.

Es importante resaltar que la revalorización de neumáticos fuera de uso es priorizado por la Ley REP de Responsabilidad Extendida del Productor. En ese sentido, es de vital importancia que el liderazgo en innovación y el trabajo en conjunto, entre la academia y el mundo privado, provenga desde regiones y, en especial en este caso, desde la Universidad de Concepción.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciencia&Sociedad

TRABAJO PARTIÓ CON UNA ATENCIÓN EN LA CAPITAL PENQUISTA

Estudio advirtió que 50% personas mayores locales requieren de un tratamiento dental urgente

En Concepción y cuatro otras comunas del país se realizó una intervención que reveló la carencia de salud oral en esta población, como de apoyarse en la teleodontología para solucionar graves problemas.

Natalia Quiero Sanz
natalia.quiero@diarioconcepcion.cl

Gran parte de las personas mayores de 65 años de Concepción tiene mal estado de salud dental; tanto que 50% de la población necesita de forma prioritaria un tratamiento.

Lo advirtió una investigación que se publicó en la revista *Hindawi BioMed Research International*, que entre sus principales hallazgos reveló que 90% de los adultos mayores presenta alta prevalencia de caries dental y enfermedad periodontal; 6 de 10 padece caries cavitadas, es decir con discontinuidad o abertura en la superficie perceptible a la vista o tacto; 30% posee dentición no funcional; y 1 de 4 cuatro sufre pérdida total de su dentadura.

Propuesta innovadora

El estudio se realizó al alero de un proyecto que vio en las nuevas tecnologías una oportunidad para innovar en las atenciones y dar solución a un problema que afecta el bienestar de gran porcentaje de las personas mayores. Y evidenció el potencial de una plataforma de telemedicina para transformar la triste y preocupante realidad.

El doctor en odontología Víctor Beltrán, académico de la Universidad de la Frontera, lideró la propuesta que en 2020 adjudicó recursos de un concurso de asignación rápida para investigar en el marco de la Covid-19 y desarrolló la Teleplataforma de Especialidades Geriátricas Odontológicas (TEGO).

Para probar TEGO e impacto de la iniciativa, se llevó a cabo un plan piloto en comunas de cinco regiones. Todo partió en Concepción, cuando en febrero de 2021 se atendió al “paciente cero” de una intervención que se aplicó en Antofagasta, Santiago, Talca y Temuco, beneficiando a 160 personas cuya situación proveyó datos al estudio.

“TEGO constó de una Unidad Médico Geriátrico Digital y una de Especialidades Odontológicas Integradas. La plataforma funcionaba a través de un equipo en terreno



TIGO es acrónimo de la plataforma para la atención odontológica en base a un modelo semipresencial, a través de una clínica móvil.

90%
de personas
mayores (sobre 65 años)
padece caries dental y
enfermedad periodontal.

conformado por cirujano dentista y asistente dental a bordo de una clínica móvil”, precisó el académico.

Y lo que destacó de la clínica móvil con integración de la plataforma es que “podíamos dar soluciones de urgencia dental y prioritarias a personas mayores, lo más cercano a su hogar, evitando desplazamientos innecesarios y riesgos de contagio, y optimizando la atención por parte de especialistas del ámbito médico y odontológico de forma sincrónica o asincrónica”.

Visibilizar la carencia

En la experiencia clínica, el doctor Beltrán relevó que notaron que “muchos tenían una diversidad de

urgencias dentales o necesidades odontológicas prioritarias que no habían sido tratadas en muchos meses, desde una fractura de prótesis dental que impedía comer con normalidad hasta la posible aparición de una lesión potencialmente neoplásica en la cavidad oral”.

En Concepción, aclaró que “la mayor cantidad de interconsultas en la plataforma fueron a la especialidad de patología oral por lesiones orales que requerían de pesquisa de un especialista”. Además, contó que el grupo de personas atendidas tenían edad promedio de 70 años, estaban afiliadas a Fonasa, y la mayoría vivía con familiares y pertene-

cían al 40% de mayor vulnerabilidad según el registro social de hogares.

Antecedente clave, porque explicó que “la pérdida de dientes se asoció con menores ingresos multidimensionales, donde adultos mayores del 40% de la población más vulnerable presentaron mayor prevalencia de dentición no funcional”.

Ante este escenario, Beltrán lamentó que “esta iniciativa permitió visibilizar el abandono y carencia en salud oral que tenía este grupo etario, que por la pandemia decidió restringir sus consultas para evitar contagiarse en centros de salud”.

En esa línea, puso el acento en que “el estudio destaca la importancia de implementar una Política Nacional de Salud Bucal que se centre en la promoción de la salud bucal y la odontología mínimamente invasiva para la población más vulnerable”. Y deben incluirse acciones a lo largo de todo el ciclo vital y para acortar brechas de acceso a atención que afectan a la población por distintos factores como falta de especialistas en el sistema público o altos costos en lo particular.

Y, por la efectividad del modelo propuesto, también se puede relevar lo importante de implementar plataformas de teleodontología como complemento a la consulta para solucionar problemas u optimizar procesos en pos del bienestar.

No todo se puede resolver a distancia, mucho requiere 100% de atención presencial especializada si se trata de intervenir en la cavidad oral. Pero, de forma remota y con apoyo de profesionales de la salud, según expuso, se puede evaluar y pesquisar varias enfermedades que pueden afectar negativamente la calidad de vida para priorizar atenciones o iniciar tratamientos, en lo que resaltó como ejemplo al grave cáncer oral. Además, hay un mundo de posibilidades para educar y así mejorar la salud dental de las personas.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

DESDE ENERO 2021 HASTA JUNIO 2023

1.542 reclamos se han presentado a prestadoras de salud en el Biobío

Aníbal Torres Durán
contacto@diarioconcepcion.cl

A 1.542 asciende la cifra de reclamos en contra de prestadores institucionales de salud en la Región del Biobío. Estos requerimientos presentados han sido resueltos en base al derecho de las personas en su atención de salud (Ley N° 20.584).

Los reclamos, presentados durante el periodo de enero 2021 al 30 de junio de 2023 frente a la Superintendencia de Salud, son caracterizados en dos tipos de prestador. Los prestadores privados acumulan 774 requerimientos presentados, durante el mismo periodo de análisis. Esto mientras que los del sector público registran 768 reclamos frente a la superintendencia.

“Presenté un reclamo a la superintendencia después de que fui a una clínica para atenderme y estuve esperando cerca de tres horas en la sala de urgencias, porque, al parecer, no había un médico que pudiese atender pacientes. Llegué muy complicada al lugar y el servicio, junto con el momento, hizo todo más terrible. Desde que hice el reclamo no se ha sabido mucho, pero me interesaba dejar constancia de la situación”, señaló Elizabeth Paz, uno de los casos en la Región del Biobío que, según detalló, presentó un requerimiento durante mayo de este año.



En todas las categorías es el sector privado el que concentra mayor cantidad de casos. Esto según datos de la Superintendencia de Salud.

Nacional

A nivel nacional, de un total de 24 mil 140 reclamos resueltos por Derechos de Personas en su Atención de Salud, con información disponible sobre el tipo y la región del prestador objeto del reclamo, el 57% corresponden a prestadores de salud privados y un 43% a prestadores públicos.

De la misma forma, la materia con mayor importancia relativa fue la de “Atención Oportuna y sin Discriminación”, distribuyéndose los 7 mil 361 casos en 72% sobre prestadores de salud públicos, y un 28% en sobre prestadores de salud privados.

Por otra parte, del total de reclamos resueltos relacionados a la materia “información financiera”, la segunda en importancia relativa,

con 4.714 casos, el 94% de estos fueron en contra de prestadores de salud privados y solo un 6% en contra de prestadores de salud públicos.

Cabe señalar que los reclamos sin competencia ascienden a 5 mil 306 casos.

En relación con el tipo de paciente afectado, el mayor porcentaje de reclamos ingresados corresponde a personas con previsión Fonasa con un 47%. Por otra parte, respecto del género de quienes han presentado mayor cantidad de reclamos registrados, el mayor número de casos corresponde a personas de género femenino con un 55% del total.

Fallo GES

Por otra parte, la Tercera Sala de la Corte Suprema realizó un nue-

vo fallo relativo a las isapres, esta vez respecto al alza de la prima GES (Garantías Explícitas en Salud) realizada en octubre de 2022. Esta fue dejada sin efecto para todos los afiliados, lo que derivaría en devoluciones.

En definitiva, se estableció que el tope a cobrar respecto de la prima GES es de 7,14 UF anuales, que corresponde a la suma establecida en el proceso GES del 2019. Actualmente, dicha suma sobrepasa levemente los \$257 mil.

Repercusiones

Las isapres Banmédica y Vida Tres, de propiedad de Empresas Banmédica, decidieron suspender la venta de planes de salud luego de que se conociera la nueva y tras-

cendental derrota que sufrieron las isapres en la Corte Suprema.

En concreto, ambas isapres informaron a sus respectivas fuerzas de ventas que “hemos tomado la decisión de suspender, a partir de hoy, la comercialización de todos nuestros planes de salud”, según dice el comunicado que enviaron a sus trabajadores.

Las empresas previsionales de salud afirmaron en el comunicado que tomaron la decisión de suspender la venta de planes de salud, “con la finalidad de prevenir los posibles impactos financieros por esta eventual resolución por parte de la Corte Suprema”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Economía&Negocios

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

Con la interconectividad que permiten las tecnologías en la comunicación para que las personas conozcan más temas que les parecen interesantes, el conocimiento va creciendo

En este sentido es que la globalización toma un protagonismo relevante al poner al alcance de un click cualquier tipo de cultura, al margen de la frontera nacional, generando nuevas tendencias en cuanto a gustos y estilos de consumo.

Nuevas tendencias

Ante estos gustos los locales comerciales ya no venden simplemente comida o bebidas, o pasar el tiempo. Hoy son varios los negocios que están evolucionando y adaptándose a las nuevas y antiguas generaciones que ya no salen a comer, sino que buscan una experiencia única adaptada a sus preferencias.

Ya no solo el espacio físico del local el que es diferente, sino que postulan una temática diferente y basan en esto tanto su menú como la ambientación del espacio.

En el centro de Concepción ha presenciado la instalación de locales temáticos que gracias a fanáticos de los temas que quieren representar estos negocios, les ha permitido desenvolverse efectivamente.

Cafetería Oriental: Candyuwu

La cafetería mezcla la cultura japonesa y Animé con un ambiente grato y cercano para los clientes, se especializan en la preparación de dulces y bebidas tradicionales, y mezclan los productos con la ambientación, para que clientes, que gusten o no de la cultura puedan vivir una experiencia agradable como esperaban conseguir los dueños.

“Partimos hace mucho tiempo, 7 años, con el tema de los dulces para solventar nuestras carreras universitarias, nos gusta mucho la cultura japonesa oriental, y con el tiempo la gente empezó a preferir mucho nuestros dulcecitos, llegó el tema de la pandemia y vimos la oportunidad de planificar mejor el tema de la cafetería”, explicó Franco Roa, administrador de la cafetería Candyuwu.

Los productos que la cafe-



CANDYUWU destaca en su interior un mural del conocido “Cheems”.

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

LECTURA Y GASTRONOMÍA

Literatura, animé y conceptos “Kawaii”: la tendencia de los cafés temáticos

Tomar café en un rincón ambientado en Harry Potter, o comer un dulce junto a clásicos del Animé, son parte de los nuevos espacios gastronómicos del centro de Concepción.

tería ofrecen están relacionados con la cultura oriental, principalmente presentan en su carta postres japoneses, como los dorayakis, que son bizcochos tradicionales japoneses, pudín y cheesecake japonés, dulces difíciles de elaborar y aún más complicados de encontrar en una ciudad.

Los dangos, esferas de

masa de harina de arroz con sabores frutales, son su producto estrella, no hay nadie más en la ciudad que los haga ni que los comercialice.

“Solo nosotros vendemos los dangos, normalmente las personas vienen muy temprano y se llevan los dangos y se acaban, porque son muy limitados” agregó Roa.

Igualmente, la cafetería tiene bebidas especializadas, aparte de una carta de café, ofrecen té tematizado todos los meses. Té de lavanda fue la selección de Julio.

También entregan el popular bubble tea, que consiste en una bebida que contiene perlas de tapioca con leche, caramelo y te negro.

“La gente se ha entusiasmado mucho con la cafetería, con los dulces japoneses y la temática oriental. Los clientes también se entusiasman porque pueden dejar sus huellas en nuestro local, ellos dejan origamis y dibujos que hacen mientras esperan y también pueden dejar sus deseos en la entrada del local, todo eso es parte de la temática oriental”, concluyó Franco Roa.

Literatura y café: Café Lumus

Pero no solo la temática oriental es lo que buscan los

Economía&Negocios



FOTOS: ISIDORO VALENZUELA M.

penquistas. El Café Lumus es otro ejemplo de esta corriente culinaria que ingresó a Concepción.

La cafetería, inaugurada por los profesores Yasna Sepúlveda y Eduardo Vargas, mezcla la literatura con una bebida caliente, un ambiente rodeado de libros de diferentes géneros, establecido para crear una experiencia sacada de una biblioteca, y reunidos para formar el espacio lo más agradable para que fanáticos de la lectura puedan asistir a leer, consumir alimentos y disfrutar de todo lo que entrega la cafetería.

Eduardo Vargas, co-creador del Café Lumus, contó que “Yasna sufrió de depresión severa durante la pandemia ejerciendo como profesora, por ende, decidió salir del aula realizando alguna actividad que les gustara, pero que no la alejara de lo que realmente le gustaba, la literatura. Nuestra motivación es sacar la literatura de los lugares comunes y encontrarlos en espacios tan comunes como un café”.

El espacio le da un giro literario a los productos como lo son el café, las infusiones y los sándwiches, y los preparan y nombran en torno a libros famosos de magia y fantasía. La instancia que entrega permite ambientar al consumidor que, tal vez no sea un ávido lector, pero el ambiente le hará sentir dentro de sus páginas favoritas.



“Nos relacionamos con movimientos y agrupaciones que estimulen y animen a las personas a ser parte de este encuentro entre un café y su enlace con las letras. Personas que gustan de los libros, niños, jóvenes y familias vienen a leer y hablar de literatura. Otros, a reencontrarse con el mundo mágico y los guiños a la literatura de Harry Potter, pero, en definitiva, para cualquier amante de las buenas historias”, concluyó Vargas.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



FOTO: MINAGRI

Firman convenio para fortalecer el desarrollo forestal sustentable

La Seremi de Agricultura, Pamela Yáñez; el director regional de Conaf Biobío, Rodrigo Jara, y la directora de Indap Biobío, Fabiola Lara, celebraron un convenio de colaboración para fortalecer el desarrollo forestal sustentable de pequeñas y pequeños productores agrícolas y sus organizaciones en la región del Biobío.

La seremi de ramo, Pamela Yáñez, señaló que “con

esto, se busca instalar competencias en nuestros usuarios para generar bienes y servicios, además de apoyar la consolidación de sus emprendimientos”.

El director regional de Conaf, Rodrigo Jara, destacó que “tenemos un mandato en generar alianzas entre los distintos servicios del agro para poder fortalecer el desarrollo del sistema forestal sustentable y la pre-

venCIÓN de incendios forestales, no solamente en la región sino que en todo el país. Es primordial para avanzar en Biobío”.

Las áreas de cooperación consisten en apoyos en la implementación de actividades orientadas al desarrollo de capacidades, asistencia técnica, instrumentos de inversión, financiamiento y estrategias de comercialización.

Este fin de semana destacamos en nuestra programación

Medios UdeC Podcast
Viernes, desde las 13.30 horas.

Pluralismo informativo desde Ñuble y Biobío, en un espacio preparado en conjunto por los medios de comunicación de la Universidad de Concepción.

Sonido Penquista
Sábado, desde las 16.00 horas.

Un encuentro semanal con los protagonistas de la escena musical de nuestra zona.

La Hora Española
Domingo, desde las 17.00 horas.

Descubre la magia de la Madre Patria a través de su música, en un viaje dirigido por Antonio Concha Amaya. Esta semana, presentamos un capítulo especial por los 36 años al aire.

f t i
Encuentra mucho más en
www.radioudec.cl

Radio UdeC
95.1

Cultura& Espectáculos	Con esta muestra, la propuesta cierra el año de exhiciones, proyectando otras ya para 2024.	Dentro de las actividades de mediación que realiza el espacio, se destacan el recorrido por las muestras.	El libro “Concepción, te devuelvo tu imagen” tuvo su lanzamiento en el museo Salvador Allende.
-----------------------	---	---	--

HASTA EL 2 DE NOVIEMBRE

“Concepción, te devuelvo tu imagen” se instala en extenso en el Palacio Pereira

El centro cultural capitalino recibe esta muestra que se gatilla a partir de una investigación, y posterior libro, realizado por un equipo penquista interdisciplinario. Exposición la integran archivos, testimonios, documentos y videos de entre los años 1972 y 1991.

Mauricio Maldonado Quilodrán
mauricio.maldonado@diarioconcepcion.cl

La exposición, que también es un libro, “Concepción, te devuelvo tu imagen. Resistencia Cultural 1972-1991”, se instaló desde hace unos días en pleno en el Centro de Extensión Palacio Pereira (Cepp) de la capital, espacio perteneciente al Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

Esta propuesta surgió a raíz de una investigación que se realizó sobre artes visuales en Concepción durante la dictadura, y que toma como referencias temporales la apertura del Departamento de Artes Plásticas de la UdeC, y el comienzo de la transición democrática. Trabajo investigativo y curatorial llevado a cabo por Carolina Lara, Gonzalo Medina y Leslie Fernández.

“La muestra ha sido construida a partir de archivos, testimonios y obras de la época, que relevan prác-

ticas de activismo artístico en resistencia a la dictadura cívico-militar en Chile, dando cuenta del vínculo entre arte y política”, señala Fernández.

Completando que “si bien el 2019 realizamos esta misma muestra, lo de ahora es más amplio, es decir, tenemos más documentos originales, muy bien resguardados dentro de una vitrinas que tiene el palacio, que se complementan con videos. Es algo similar, pero con un despliegue mayor y que se pueden hacer más lecturas verticales. Estamos ocupando dos salas con cierta orgánica y organización que las vincula temporalmente y de ejes específicos o nodos como los llamamos”.

Esta llegada a dicho espacio capitalino se da en el contexto del segundo ciclo de muestras relacionadas con la conmemoración de los 50 años del Golpe de Estado, las que estarán montadas hasta el 2



LA MUESTRA hasta el 2 de noviembre e incluye diversos archivos, imágenes, testimonios y videos desde 1972 hasta 1991.

de noviembre.

“Esta es una invitación que nos hicieron como equipo a partir de la publicación del libro, y también es como el perfil del espacio, que es igual abrirse a recibir propuestas desde regiones, ya que no todo sucede sólo en la capital. Hay actividades de mediación que no sólo apuntan a recorrer el palacio, sino igualmente las exposiciones que ocupan sus salas”, manifestó la también do-

cente UdeC.

A lo que completó que “hay bastante tiempo para poder verla, coincidimos en que estaremos precisamente en septiembre, que si bien es una fecha que se viene celebrando todo este año, en lo puntual ese mes adquiere mayor connotación y relevancia”.

OPINIONES
Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl



“Cine junto al parque” exhibirá cintas clásicas

Bajo el nombre “Cine junto al parque”, la Corporación Cultural de San Pedro de la Paz desplegará un ciclo con una serie de películas clásicas que abarcarán distintos géneros, movimientos y autores con el fin de promover el séptimo arte.

El programa se realizará todos los sábados de agosto, a las 17 horas en el auditorio de la Casa de la Cultura -Los Fresnos 1640, Parque Laguna Grande- con entrada liberada. El inicio será con una muestra de tres de las obras más repre-

Una invitación gratuita
El ciclo, que se realizará cada sábado a las 17.00 horas en Los Fresnos 1640, es con entrada liberada.

sentativas del neorrealismo italiano, género de posguerra que con su enfoque en el realismo social tuvo una tremenda influencia en direc-

tores de todo el mundo.

La primera cinta en proyectarse este 12 de agosto será “El ladrón de bicicletas”, de Vittorio De Sica; luego el 19 de agosto será el turno de “Alemania año cero”, de Roberto Rossellini; y el 26 de agosto “La Strada”, de Federico Fellini.

Se trata de filmes que resultan impactantes por la crudeza con que presentan a los sectores más marginados de la sociedad italiana, rompiendo los moldes de las grandes producciones de Hollywood.

Deportes



Un mesurado “León” espera seguir en racha

Instalados en Melipilla con anticipación. Deportes Concepción ya está concentrado de cara al partido ante San Antonio de mañana a las 15:30 horas en Cartagena.

“Es saludable encontrar al equipo peleando

dentro de la tabla y no tan abajo, pero no nos quita responsabilidad. Es un buen presente que hay que reivindicar partido a partido. Hay que saber que seguimos estando abajo y nos quedan 8 finales”, apuntó el DT Lovrincevich.



FOTO: ARCHIVO / RAPHAEL SIERRA P

ATRACTIVO DUELO EN EL ESTER ROA

Mide fuerzas ante el líder: UdeC quiere prolongar su invicto

El Campanil recibe a La Serena con el objetivo de salir del fondo y la ilusión de acercarse a puestos de liguilla. Ya son 10 los partidos consecutivos sin derrotas que suma el equipo de “Cheíto”.

Carlos Campos A.
carlos.campos@diarioconcepcion.cl

Una racha que les genera mucha ilusión. UdeC acumula 10 duelos invicto entre Copa Chile y Primera B, lo cual le ha permitido instalarse en la final Zona Sur y además salir del último lugar en el torneo. Sin duda, el mejor momento del año para un equipo que aún así no se puede relajar y apunta al líder del campeonato para seguir soñando con la permanencia.

¿Es un parámetro La Serena para ver si el Campanil tiene derecho a ilusionarse con la liguilla? Se verá hoy desde las 19:30 horas, pero en toda la temporada UdeC ha estado a la altura, parándose de igual a igual frente a los distintos rivales. Salvo excepciones como el 0-5 ante San Marcos de Arica, el 1-3 contra Antofagasta o las primeras caídas de la campaña, los auricielos siempre han competido.

En esta racha de 10 encuentros, por ejemplo, suman dos valiosos resultados como visita ante clubes que se armaron para ascender, como Temuco y Deportes Iquique, un empate agónico vs Cobreloa, en un duelo que ganaban 2-0 al cierre del primer tiempo. Además, ante otros protagonistas del torneo, como San Luis o el propio rival de

hoy, La Serena, exhibieron un buen juego y carecieron de gol, ítem que han mejorado gracias al arribo de Matías Donoso y las variantes en ofensiva.

De memoria

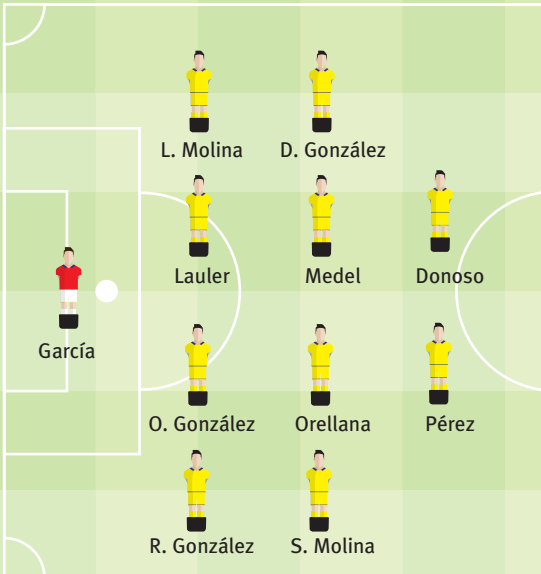
Salvo un nombre o a lo más dos en caso de lesiones o suspendidos, en el Campanil la oncena titular ya se recita prácticamente de memoria. García es inamovible, aunque por acumulación de tarjetas amarillas no jugará el próximo duelo. En el fondo, Rodrigo González se adueñó de la banda, Osvaldo es un fijo en la zaga y acompañado por Laufer o Sanhueza, da seguridad. Lo propio Lucas Molina por izquierda, dando solución al minutaje Sub 21.

Donde hay más alternativas es en el mediocampo, lugar en que Medel y Orellana o Díaz lucen como dupla mixta y ven a Molina por derecha y Damián por la otra banda. Arriba, Donoso y Pérez se llevan el peso. Lo anterior en un 4-2-2-2, aunque con un 4-4-2 con un rombo al medio, puede asomar Gallegos de "10" sin problemas.

Si gana, el Campanil le sacará 8 puntos de distancia a Puerto Montt.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

UdeC					La Serena									
Posición		Puntos		 	Posición		Puntos							
15°		22			1°		37							
Rendimiento					Rendimiento									
PG	PE	PP	DIF	35%	PG	PE	PP	DIF	59%					
6	4	11	-11		11	4	6	9						
														
Estadio: Ester Roa					Hora: 19:30		Árbitro: Mathias Riquelme							
 DT: Miguel Ramírez					El historial: Se han enfrentado en 29 oportunidades, con un registro parejo. Universidad de Concepción y La Serena han ganado los mismos 12 partidos, igualando en 5 ocasiones. Ojo con: Si bien marcha líder con 37 puntos, La Serena perdió de 3 los 5 últimos compromisos. En la primera rueda, los papayeros ganaron 1-0 en La Portada con un gol muy temprano.									
					 DT: Juan Luvera									

Deportes



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

SU GRAN PRUEBA del año tendrá el equipo femenino de la UdeC.

UdeC debuta en top 4 de la LNB femenina

Su último entrenamiento en la Casa del Deporte desarrolló este jueves el plantel de la Universidad de Concepción antes de embarcarse a la Región de Valparaíso, donde hoy viernes se dará comienzo al Final Four, cuadrangular que definirá a las próximas campeonas de la Liga Nacional Femenina de Básquetbol (LNB).

El elenco universitario dirigido por el técnico Patricio Fernández,

Habrà televisión para el torneo

Finalmente se confirmó que habrá televisación para el Final Four de la LNB femenina por el CDO.

18:00 horas se enfrenta al conjunto de Club Deportivo Escuela Alemana de Paillaco, uno de los grandes favoritos para quedarse con la corona.

El encuentro se desarrollará en el gimnasio del Fortín Prat, lugar donde se realizará toda la serie en la que también competirán los representantes de Universidad de Chile y Sportiva Italiana. El sábado continúa el mini torneo.

hará su debut esta tarde en la instancia, cuando a partir de las

Samuel Esparza Muñoz
samuel.esparza@diarioconcepcion.cl

PARA DEPORTISTAS LOCALES SACAN PASAJES A LA CITA CONTINENTAL

Parapowerlifting suma dos clasificados a Santiago 2023

Nayadet Garcés y Marcos Matamala brillaron en el Open Internacional de Machalí y se anotaron en los ParaPanamericanos. Delegación regional sumó varias medallas.

Grandes noticias llegaron desde la localidad de Machalí, Región de O'Higgins, lugar donde se realizó el Open Internacional de Parapowerlifting clasificatorio para Santiago 2023, instancia en la que participaron más de 150 para atletas provenientes de 12 países del continente.

Los mejores exponentes de Brasil, Colombia, México, Argentina, Venezuela y Perú, entre otras naciones, llegaron en busca de la ansiada marca en la disciplina paralímpica, que consiste en levantamiento de pesas para personas con discapacidad y que se practica en un banco plano adaptado para ello.

Fue así como el selectivo sumó a dos exponentes regionales para la cita continental que se desarrollará en noviembre. Se trata de la penquista Nayadet Garcés y el deportista oriundo de Curanilahue, Marcos Matamala, que realizaron una notable actuación cumpliendo los requisitos para estar en el evento continental.

Altas expectativas

Garcés, deportista perteneciente al Club Parapowerlifting Biobío, se adjudicó el primer lugar en la división de hasta 50 kilos de peso corporal, con un mejor levantamiento de 90 kilos. La penquista se colgó oro en la sumatoria total de 3 levantamientos válidos con 86, 88 y 90 kilos, en una disputa que fue kilo a kilo con la representante de Brasil.

"Este significa un paso demasiado importante para mi carrera deportiva, ya que me abre camino a más posibilidades y para demostrar que no hay límites en una persona con discapacidad. De mi participación en Santiago 2023, como deportista una siempre espera lo mejor de sí misma y, como siempre digo, que sea lo que Dios quiera", expresó la integrante del polo Promesas Chile del IND que se ejecuta en Teletón de San Pedro de la Paz, y que realiza sus entrenamientos complementarios en el Estadio Ester Roa Rebolledo de Concepción.

Por su parte, el avezado deportista de Curanilahue, Marcos Matamala, también logró la ansiada cla-



FOTO: JUAN CARLOS PARRA

NAYADET GARCÉS FUE oro en la división de 50 kilos en Machalí.



FOTO: JUAN CARLOS PARRA

MARCOS MATAMALA SE ubicó 3° de su serie y clasificó a Santiago 2023.

13

Deportistas

De la Región del Biobío integraron la selección de 29 exponentes nacionales que disputaron el torneo.

sificación al obtener medalla de bronce en la categoría hasta 97 kilos de peso corporal, con un mejor levantamiento de 156 kilos.

"Estos serán mis primeros Juegos ParaPanamericanos, tras estar muy cerca de clasificar a Lima 2019, donde quedé afuera por un puesto. Son emociones encontradas, porque además serán en casa y con todo el apoyo de nuestro Chile. Son 10 años de trabajo que se ven reflejados en medallas internacionales y buenas

marcas", celebró Matamala.

En ese sentido, el técnico del polo Promesas Chile y del Club Parapowerlifting Biobío, Juan Carlos Parra, destacó el hito para la disciplina local. "Ha sido un año duro, muy movido y aún queda lo más importante que es Santiago 2023. Estamos preparados para este gran y hermoso desafío, las planificaciones y sesiones de entrenamiento se han cumplido tal como se estructuró. Como club estamos muy orgullosos

de nuestros deportistas y de como ellos enfrentan las competencias, sin duda podemos decir que somos el club paralímpico con mejor formación deportiva juvenil a nivel nacional, los resultados nos avalan, somos ambiciosos, formadores, nos gusta trabajar con personas con discapacidad, independiente de sus rango etario y género", sentenció.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes

DIRIGENCIA SALIÓ A ACLARAR INCERTIDUMBRES A TRES FECHAS DEL FINAL

Molestia lotina: “Tercera División no ha cumplido con lo acordado”

Paulo Inostroza
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

El semestre de Lota Schwager ha sido una locura. Están en Tercera B, pero ni ellos ni sus rivales tienen claro qué pasa con estos partidos. En la página de Tercera División no aparece Lota y en el fixture no se ven programados. Sus adversarios de turno se leen como “libres”. Claramente, no es lo que se informó cuando la “Lamparita” entró a participar. La dirigencia minera no esconde su malestar y ya tomó cartas en el asunto, quieren claridad para abocarse en el fútbol... Donde arrancaron muy bien.

El presidente del club, Jairo Castro, expresó que “hace poco, exactamente tres semanas atrás, solicitamos a la Tercera División que esclarezca nuestra situación. Cosas tan simples como contar con un calendario de partidos, porque había una instrucción de reprogramarnos, y no se ha hecho. Por eso llegamos hasta el magistrado y pedimos que haya claridad sobre nuestro caso y se sigan los puntos que han sido acordados”.

Que falten tres fechas para que termine la fase regular de Tercera B, y no haya solución, no es culpa de Lota. Castro apuntó que “llevamos más de un mes intentando apurar esto, porque tampoco queremos entorpecer el trabajo de otras instituciones ni alargar el campeonato. Siempre hemos querido que eso no suceda. Nuestra propuesta siempre fue jugar miércoles o jueves y fines de semana para ponernos al día antes de la última fecha. Era lo más adecuado para todos”.

Pero no les han abierto la puerta, no reciben respuestas concretas. “Uno se da cuenta que los demás clubes tienen dudas y hemos sido nosotros mismos, como Lota Schwager, quienes hemos tenido que explicarles nuestra condición y qué está pasando. A ellos no se les informa nada”, advirtió.

“Queremos ascender”

¿Y cómo ha sido la respuesta de los otros clubes hacia Lota? Castro manifestó que “ha habido mucha comprensión por parte de ellos. Saben que esta es una batalla pendiente, que estamos dando desde el año pasado. Nosotros entendemos que nos correspondía el descenso, pero no estamos de acuerdo en la forma, en el cómo”.

Presidente del club, Jairo Castro, se refirió a la nula reprogramación de partidos y ausencia de la “Lamparita” en la tabla oficial. Acudieron al magistrado y esperan prontas decisiones para dar pelea en cancha por el ascenso.

FOTO: DEPORTES LOTA SCHWAGER



Lo que menos han hecho es quedarse de brazos cruzados y Castro explicó que “Tercera División no ha cumplido con lo acordado. No nos han reprogramado la totalidad de partidos y tampoco han habilitado estas dos tablas paralelas, como se comunicó en su momento que debía ser, ni se vio nuestra posibilidad de entrar en Tercera A. Ingresamos un oficio para demostrar ese incumplimiento y esperamos que luego haya algún fallo”.

En cancha, el equipo de Renato Ramos suma 17 puntos de 24 posibles. Sacando cuentas, de mantener ese ritmo podrían perfectamente pelear una clasificación a segunda ronda. El timonel minero afirmó que “no es casualidad. Siempre pensamos que podíamos estar en esta división y se armó un equipo pensando en el ascenso. Queremos ascender y se ha trabajado para eso. Con tiempo, con paciencia. El equipo siempre salió a ganar, indepen-

diente de lo que dijeran los fallos”.

Hay demasiadas señales. Pareciera que desde arriba no quieren que Lota suba. Castro es mesurado al respecto y contestó que “no soy quién para decir qué piensan o las intenciones de quién actúa, pero nosotros tenemos claro qué debemos hacer”. Este domingo, Lota visitará a Pilmahue (16 horas).

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

PUZZLE

TELÉFONOS

Ambulancias:	131
Bomberos:	132
Carabineros:	133
Investigaciones:	134
Fono Drogas:	135
Inf. Carabineros:	139
Fono Familia:	149
Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
V. Intrafamiliar:	800 220040
Delitos Sexuales:	565 74 25
Defensa Civil:	697 16 70
Fono VTR:	600 800 9000
Fono Essbío:	600 33 11000
Fono CGE:	800 800 767

FARMACIAS DE TURNO

CONCEPCIÓN

Barrio Salud
• Aníbal Pinto 598

Ahumada
• Av. Juan Bosco 501
(Atención durante las 24 horas)

SAN PEDRO

Ahumada

- Michimalonco 1120 (Atención durante las 24 horas)

CHIGUAYANTE

Salcobrand
• Manuel Rodríguez 575

TALCAHUANO

Salcobrand
• Autopista 7001

SUDOKUS

FÁCIL

2	3		7			5	8	1
6	4		3		5			
1	7	5	8			4		
4			9			3	6	8
9		3		4		1	5	2
5		2	1	3				9
7			4	8				
8	5		2	9	1	6	7	
3	9	1	5		6			

MEDIO

	8		9			5	4	
		5	3	7	4	1		
	7						3	
					3		8	6
	6				8			9
9		8					2	1
	5			2	1			
2			4				7	
		4		8		2		3

EXPERTO

5			4				2	9
7			2			1		
	6							8
			8	4				
				9			6	
			6		3	9		
	5						8	
6		3			8	7		2
		7				6	3	